



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
Consejo Superior

ACTA No. 1/89 ORDINARIA

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar, el día 11 de abril de 1989, se realizó la sesión ordinaria No. 1 del Consejo Superior, con asistencia de su Presidente, Dr. Gustavo Rivas Mijares; de los representantes del Ejecutivo Nacional, Dr. Rafael Herrera, Ing. Félix Arroyo, Dr. Lino Linares, Prof. Pedro Pérez Perazzo y Dr. Marco Tulio Cardozo (suplente); del representante de la OPSU, Dr. Iván Olaizola; del representante de CORDIPLAN, Dr. Italo D'Ambrosio; del representante de CONINDUSTRIA, Dr. Hernán Suárez Flamerich; del representante del CONAC, Dr. Freddy Arreaza Leañez; de los representantes profesoriales: Francisco García Sánchez, Benjamín Scharifker (suplente), Marianela Lentini y Estrella de Laredo; de los representantes estudiantiles, bachilleres Alberto Arévalo y José A. Aguiar; del representante de los egresados, Lic. Bruno Sansó; del Secretario, Prof. Antonio Blavia E. y de la Sra. Carmen De Freitas de la secretaría del Consejo.

Igualmente asistieron en calidad de invitados los doctores Marcelo Guillén C., Rector y Luis Loreto, Secretario.

Siendo las 9:00 am., el Presidente dió inicio a la reunión, una vez constatado por Secretaría el quórum reglamentario, e inmediatamente, se sometió a la consideración del Cuerpo el Orden del Día, el cual fue aprobado de la siguiente forma:

I. Lectura y aprobación del Acta de la sesión de fecha 7 de

.../...



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
Consejo Superior

2.

noviembre de 1988 y de la Minuta del día 12 de julio de 1989.

II. Informe de la Presidencia.

III. Informe de Actividades del Consejo Superior durante el año 1988.

IV. Informe de la Comisión Permanente de Supervisión y Evaluación de Planes de Desarrollo, Políticas y Estrategias de la Universidad.

V. Presentación al Consejo de las ternas enviadas para la consideración del Ministerio de Educación para la designación de Rector, Vicerrectores y Secretario de la Universidad, resultantes del proceso de consulta a profesores y estudiantes, de acuerdo con el Reglamento de Elecciones de la Universidad.

VI. Varios.

I. Lectura y aprobación del Acta de fecha 7 de noviembre de 1988 y de la Minuta del día 12 de julio de 1988:

Se dio lectura por Secretaría al Acta No. 6/88 del 07.11.88, resultando aprobada sin objeciones. Inmediatamente, el Secretario procedió a leer la Minuta del día 12.07.88, para conocimiento

.../...



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Superior

3.

to del Cuerpo.

**II. Informe de la Presidencia:**

El Presidente del Consejo, Dr. Rivas Mijares, informó lo siguiente:

- La muerte del Dr. Juan Carlos Puig, Miembro suplente designado por el Ejecutivo Nacional, quién no llegó a incorporarse al Consejo .

A petición del Presidente, se acordó enviarle una nota de duelo a la señora viuda e hijos.

- Se dió lectura por Secretaría al oficio No. 453 del 9 de marzo de 1989, emanado del Ministerio de Educación, donde se designan a los doctores Gerardo Cedeño y Lino Linares, representantes principales del Ejecutivo Nacional ante el Consejo Superior, en sustitución de los Dres. Enrique Tejera París y Blas Bruni Celli; y a los doctores Rafael Herrera y Juan Carlos Puig, como representantes suplentes, en sustitución de los doctores Eloy Lares Martínez y Lino Linares respectivamente.

El Dr. Rivas Mijares procedió de seguidas a tomar el juramento de Ley al Dr. Rafael Herrera, como Miembro del Cuerpo, ya que el Dr. Linares lo había realizado en oportunidad anterior cuan

.../...



do se incorporara como miembro suplente del Consejo.

III. Informe sobre las Actividades del Consejo Superior durante el Año 1988:

El Secretario del Consejo, Dr. Blavia, procedió a dar lectura al Informe de Actividades, el cual fue conocido por el Cuerpo.

IV. Informe de la Comisión Permanente de Supervisión y Evaluación de Planes de Desarrollo, Políticas y Estrategias de la Universidad:

El Dr. Rivas Mijares indicó al Cuerpo que por ser tan extenso el Proyecto de Plan de Desarrollo presentado por la Comisión Permanente, se obviaría su lectura. Sin embargo, solicitó a los Miembros del Cuerpo sus opiniones al referido documento abriéndose de inmediato el derecho de palabra al respecto.

Después de un intercambio de ideas de los Consejeros, se decidió que el referido documento debía ser considerado mas bien, como una contribución del Consejo Superior para el Consejo Directivo, a quién por Ley le corresponde su elaboración final y posterior envío al Consejo Superior para su definitiva aprobación. Se acordó que éste debe ser enviado al Consejo Directivo, una vez que las nuevas autoridades rectorales hayan tomado posesión de sus cargos.

.../...



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
Consejo Superior

5.  
Igualmente, se acordó que el próximo miércoles 26 de abril, se reuniera extraordinariamente el Consejo Superior, quién tendrá como punto único en su agenda:

- "Informe de la Comisión Permanente de Supervisión y Evaluación de Planes de Desarrollo, Políticas y Estrategias de la Universidad (Plan de Desarrollo)".

El Dr. Rivas Mijares solicitó a los Miembros presentes la revisión del Proyecto de Plan de Desarrollo, y de ser posible, en viaran sus observaciones por escrito a la Secretaría.

Finalmente, se hizo circular por Secretaría, copia del documento "Observaciones al Plan de Desarrollo de la USB (versión febrero 1989)", consignado por el Prof. Francisco García Sánchez.

V. **Presentación la Consejo de las ternas resultantes del proceso - de consulta a la Comunidad Universitaria.**

Se presentó a la consideración del Consejo la comunicación fe chada 10 de abril de 1989, remitida por la Comisión Electoral de la Universidad, en la cual se anexan las Actas de Totaliza ción, una para cada uno de los cargos de Rector, Vice Rectores Académico y Administrativo y Secretario, contentivas de los re sultados de la consulta electoral celebrada el día 01 de abril del presente año.

.../...



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Superior

6.

Puesta a consideración del Cuerpo la documentación antes señalada y después de la intervención de varios de los miembros, el Consejo resolvió, por unanimidad, enviar al Ministro de Educación los resultados electorales mencionados con las siguientes anotaciones:

1. "El Cuerpo le confiere una gran importancia a los resultados del proceso de consulta para la escogencia de las Autoridades, toda vez que ellos expresan la opinión de una comunidad universitaria que ha alcanzado un alto grado de madurez y de conciencia institucional"
2. "Anexar los curricula vitarum de quienes integran las ternas reglamentarias, para que ellos constituyan un elemento de juicio complementario a los resultados electorales de la susodicha consulta".

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dio la palabra al Br. Alberto Arévalo, quién se despidió del Cuerpo y agradeció todas las atenciones recibidas, y quién se puso a la orden en la Comisión Electoral de la Universidad a donde fuera electo miembro de la misma.

Seguidamente el Presidente del Cuerpo, Dr. Rivas Mijares, agradeció la asistencia del Rector, Dr. Marcelo Guillén C y del Secretario, Prof.

.../...



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Superior

7.

Luis Loreto, y a todos los consejeros, dando por concluida la sesión a las 11:00 am.

A P R O B A D A



Gustavo Rivas Mijares  
Presidente



Antonio Blavia E.  
Secretario

\*cdf.